



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Noviembre de 2006

890/06

Expte. N° 14.346/06

VISTO:

La Resolución N° 857/06 que trata sobre la adquisición de dos Caudalímetros, con destino a la Planta Piloto II- Ingeniería Química, de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que al enviarse la Orden de Compra N° 47/06, la firma modifica su oferta ofreciendo un descuento, en razón de tratarse de una Institución académica, siendo el nuevo monto menor al adjudicado;

Que por ser conveniente la misma para esta Unidad Académica, corresponde hacer lugar al mismo;

POR ELLO;

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar los Artículos 1° y 2° de la Resolución N° 857/06 el que quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°.- Adjudicar la Contratación Directa N° 17/06 a la firma SILGE ELECTRONICA S.A. con domicilio en Av. Mitre 950 (B1604AKN) Florida Bs.As. , CUIT N° 30-51677790-3, para la compra de Dos Caudalímetros con sus correspondientes Accesorios e Indicadores Digitales , por un importe total de \$ 5.456,15 (CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 15/100) .

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 5.456,15 a la partida: 4.3.3. EQUIPO SANITARIO Y DE LABORATORIO, del Presupuesto de esta Facultad – PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENSEÑANZA DE LAS INGENIERIAS (PROMEI GENERAL) – INGENIERIA QUIMICA, para el corriente ejercicio

...///



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

-2-

.../// 890/06

Expte. N° 14.346/06

ARTICULO 2°.- Modificar el total de la Orden de Compra N° 47/06 cuyo importe total asciende a la suma \$ 5.456,15 procediendo a la corrección correspondiente.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Presupuesto, Dirección de Patrimonio, Señora Directora Administrativo-Económico, al Director del Proyecto PROMEI, Director del Sub-Proyecto PROMEI - CGCB, para su toma de razón y demás efectos

mcs

ING. MARIA ANGELILLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

ING. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA